

LAS BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS. CONCEPTO, FUNCIONES Y SERVICIOS. SITUACIÓN EN ESPAÑA.

I. INTRODUCCIÓN

Las **bibliotecas especializadas** constituyen una de las tipologías bibliotecarias más recientes, ya que su desarrollo está ligado a la **explosión documental e informativa** iniciada a mediados del siglo XX. Aunque su expansión queda relativamente cerca, cabe recordar que los **norteamericanos** habían sido ya pioneros en estudiar, reconocer y favorecer la formación de este tipo de bibliotecas desde principios del siglo pasado, gracias a la creación de la **SLA** (*Special Libraries Association*). Actualmente, las bibliotecas especializadas son una pieza clave para el avance de la **Sociedad del Conocimiento** y han evolucionado tanto que, sin llegar a solaparse, se asemejan cada vez más a los **centros de documentación**, tanto en su concepto y funciones como en la calidad de sus servicios.

II. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

Las bibliotecas especializadas son aquellas que recogen, tratan y difunden información relativa a un tema o grupo de temas afines, es decir, aquellas cuya colección se centra en una materia o área concreta del conocimiento, la ciencia o la técnica.

Entre las definiciones más extendidas, emitidas por organismos internacionales, cabría señalar, por ejemplo, las de la **IFLA** y la **UNESCO**:

Para la **IFLA**, son bibliotecas que **se concentran en una disciplina o grupo de disciplinas particulares** o que ofrecen servicios a usuarios interesados en una determinada profesión, actividad o proyecto. En consecuencia, proporcionan información especializada a usuarios especializados.

La **UNESCO** las concibe como bibliotecas que **dependen de organismos públicos o privados** concretos, excluidas las universitarias, y cuyos fondos pertenecen en su mayor parte a una disciplina. Esta definición añade, por tanto, un segundo matiz esencial de dependencia respecto a la institución a la que sirven.

En cuanto a sus **CARACTERÍSTICAS** definitorias, **M^a Carmen Millán Ráfales**, autora de diversos artículos sobre esta materia, observa las siguientes:

- FONDOS 1. **Tipología** documental variada y **tratamiento** profundo de sus fondos especializados.
- ACTUALIZACIÓN 2. **Funcionamiento activo** y **actualización continua** de la información.
- COOPERACIÓN 3. Especial **conexión y relación con otras bibliotecas, centros e instituciones**.
- AUTOMATIZACIÓN 4. **Alto grado de automatización** de todos sus servicios.
- TAMAÑO 5. **Pequeño tamaño**, salvo excepciones, en cuanto a **colección, espacio y personal**. Esta característica deriva directamente de las anteriores, ya que la gran especificidad de sus fondos, su sometimiento a constante renovación y la activa cooperación, favorecida por su avanzada informatización, suelen dar como resultado una **colección pequeña, pero pertinente y precisa**, que no necesita enormes instalaciones para custodiarse ni excesivo personal para procesarse.
- USUARIOS Y BIBLIOTECARIOS 6. Presencia de **usuarios y bibliotecarios altamente formados y especializados**, rasgo inherente y particularmente reseñable, que paso a detallar con mayor profundidad a continuación:

USUARIOS

Suelen ser **expertos cualificados**, con frecuencia **profesionales pertenecientes a la propia institución** en la que se ubica la biblioteca. Esta última constituye para ellos una valiosa **herramienta de trabajo**, ya que la consulta de sus fondos contribuye al desempeño de sus funciones y al logro de sus fines. Suele tratarse de personas con un alto nivel de estudios y un amplio bagaje cultural, por lo que sus **demandas**, además de **especializadas y complejas**, suelen precisar **respuestas rápidas y concisas**. A pesar de esta exigencia, su gran capacidad para definir las consultas termina facilitando enormemente la labor del bibliotecario.

Al margen de estos rasgos generales comunes, es **difícil hablar de un usuario único dentro de las bibliotecas especializadas**, ya que los perfiles pueden variar considerablemente según la disciplina estudiada. Los expertos en la rama científica y tecnológica, por ejemplo, suelen interesarse más por las **revistas especializadas y recientes** que por las monografías, mientras que los expertos en la rama humanística, de menor obsolescencia, suelen considerar más útiles los **trabajos que abarcan períodos de tiempo más dilatados** y suelen buscar una **mayor interdisciplinariedad** en sus investigaciones. Por eso, es vital que las bibliotecas especializadas realicen **estudios de usuarios**, para poder establecer servicios acordes a sus verdaderas necesidades.

PERSONAL

La **relación bibliotecario-usuario** en la biblioteca especializada tiende a ser más **estrecha** que en el resto de bibliotecas, lo cual favorece una mayor colaboración entre ambos. El personal debe estar compuesto, ante todo, por **profesionales debidamente preparados y formados**, dispuestos a cumplir sus funciones con una actitud diligente.

La mencionada **SLA** elaboró, en **1996**, un informe llamado "**Competencias para los bibliotecarios especializados del siglo XXI**", englobándolas en dos categorías: profesionales y personales.

- Las **COMPETENCIAS PROFESIONALES** son las relacionadas con el conocimiento de las **áreas de contenido de la biblioteca** y con el **manejo de los recursos disponibles** para extraer la información. Abarcan también el uso apropiado de las NTIC a su alcance, el apoyo excelente a los usuarios, la elaboración de productos informativos especializados o la evaluación continua de los resultados obtenidos, con el fin de mejorar día a día.
- Las **COMPETENCIAS PERSONALES** comprenden un conjunto de **habilidades, actitudes y valores** que permiten a los bibliotecarios trabajar de forma eficiente y propiciar un ambiente de respeto y confianza. Por ejemplo, ser **buenos comunicadores**, buscar el **aprendizaje continuo** durante toda su carrera, ser **flexibles y positivos** ante los cambios, etc.

Por último, no es posible completar el concepto de biblioteca especializada sin aludir a la **composición principal de sus fondos**, que dan cabida a toda clase de soportes: librarios, electrónicos, audiovisuales, etc. Tal y como señala **Inmaculada Velloso**, la colección de la mayoría de bibliotecas especializadas está compuesta por tres grandes tipos de información:

- **Información publicada:** publicaciones seriadas, monografías, normas, patentes, obras de referencia, etc.
- **Información generada internamente por la institución** a la que sirven: literatura gris, informes, estudios, proyectos, etc.
- **Información obtenida a través de fuentes externas**, tales como bases de datos o catálogos de otros centros.

De entre todos estos tipos de documentos, **los más frecuentes son**, sin duda:

- Publicaciones periódicas, uno de los materiales más abundantes en las bibliotecas especializadas, por la actualidad de sus informaciones.
- Literatura gris, es decir, documentos no comercializados y de escasa difusión, pero de gran valor, como las actas de conferencias y congresos, las tesis...
- Publicaciones oficiales
- Obras de referencia especializadas
- Normas y patentes
- Monografías

Huelga decir que, a día de hoy, **Internet** se ha convertido en una herramienta absolutamente imprescindible en toda biblioteca especializada.

III. FUNCIONES Y OBJETIVOS

La principal misión de la biblioteca especializada es **suministrar la información solicitada**, de manera rápida y eficaz, para lo que debe marcarse los siguientes objetivos:

a) Elaborar un **PLAN DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN** de materiales acorde con las necesidades de los usuarios. Por eso, en este tipo de bibliotecas, además de acudir a repertorios bibliográficos, catálogos comerciales o estar en contacto con editores y distribuidores para mantener las colecciones al día, se presta **especial atención a las desideratas**.

b) Realizar un **TRATAMIENTO EXHAUSTIVO DE LOS FONDOS**, que, además de una descripción bibliográfica completa, incluya un profundo análisis de contenido. En éste, la clasificación e indización deben ser, como siempre, esenciales, pero **el resumen ha de cobrar una dimensión especial**, para ayudar a seleccionar o rechazar documentos con mayor acierto y menor esfuerzo. Para acometer estas labores técnicas, las bibliotecas especializadas suelen contar con sus propios **tesauros**, con **sistemas de clasificación** especializados o incluso con **léxicos** creados a partir del vaciado de revistas, para lograr una mayor pertinencia terminológica.

c) Promover una **DIFUSIÓN ACTIVA Y SELECTIVA DE LA INFORMACIÓN**, a la medida de las exigencias marcadas por los usuarios.

d) Lograr una continua **PUESTA AL DÍA DE CATÁLOGOS Y MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS**, lo que obliga a realizar importantes tareas de **expurgo** y de **evaluación de la colección**. La vigencia y pertinencia de la misma es lo que le da un valor añadido y lo que impulsa a los bibliotecarios a indagar sobre documentos útiles incluso antes de su publicación.

e) Servir **INFORMACIÓN DE CALIDAD**, a la mayor brevedad posible, lo que supone:

- Facilitar el acceso a bases de datos, gratuitas o de pago, relacionadas con su temática.
- Obtener la documentación necesaria de otras bibliotecas.
- Dar a conocer bibliotecas virtuales u otros recursos web de interés, a partir del rastreo en buscadores o metabuscadores, y valorar críticamente la información encontrada antes de ponerla a disposición de los usuarios.

IV. SERVICIOS

Aunque la mayoría de los servicios prestados por las bibliotecas especializadas coinciden con los de las bibliotecas tradicionales, **en las especializadas**, muchos de ellos **adquieren una importancia y peso específicos**. Un claro ejemplo se observa en el servicio de información y referencia, que, en este tipo de bibliotecas, se potencia aún más y se convierte quizás en el más utilizado.

Como en el resto de bibliotecas, es necesario hacer una distinción entre los servicios prestados a petición del usuario (difusión pasiva de la información) y los servicios prestados a iniciativa de la propia biblioteca, adelantándose así a las posibles demandas (**difusión activa**):

- **Difusión pasiva**. Las principales peticiones de información del usuario especializado están relacionadas con:
 - **Información factual** para resolver dudas puntuales (fechas, términos, nombres, siglas, direcciones de organismos o de profesionales, etc.).
 - **Información bibliográfica** sobre sus áreas concretas de estudio.
 - **Información sobre publicaciones seriadas especializadas** (novedades, cambios de título, factor de impacto, etc.), para lo que resulta de gran utilidad la consulta de repertorios como el *Ulrich's* o el *Journal Citation Reports*.

- **Difusión activa.** Los servicios prestados anticipadamente suelen ser:
 - **Servicios de alerta (RSS)**, previa suscripción.
 - **Servicios de Difusión selectiva de la información (DSI)**, uno de los más característicos de la biblioteca especializada, consistente en hacer llegar a los usuarios información periódica sobre uno o varios temas de su interés. Es una manera de suministrar “información a la carta” por Internet, previo consentimiento.
 - Distribución de **productos documentales de elaboración propia**, tales como boletines de adquisiciones, de sumarios, de novedades, circulares, anuncios, etc.
 - Formalización de **acuerdos para realizar préstamos interbibliotecarios**, a fin de cubrir de antemano los posibles déficits documentales que la biblioteca pueda observar.
 - **Alta formación de usuarios**, para que estos gocen de mayor autonomía y efectividad en sus búsquedas. Normalmente se dirige a facilitar el uso de bases de datos, repertorios especializados, nuevos tesauros, etc.
 - **Actividades de extensión cultural**, como iniciativas científicas y divulgativas conectadas, directa o indirectamente, con el área temática de la biblioteca. Pueden ser conferencias, congresos, seminarios, talleres, grupos de trabajo, mesas redondas, etc.
 - **Servicios de copia** (reprografía, escáneres...), para reproducir fondos propios y externos de forma legal.
 - **Servicios alternativos de traducción**, que, aunque poco frecuentes aún, pueden facilitar extraordinariamente el acercamiento a informaciones técnicas en otros idiomas.

V. SITUACIÓN EN ESPAÑA

Las bibliotecas especializadas españolas son **de muy reciente creación**, pues más de la mitad surgieron entre los años 80 y 90. La mayoría dependen de **organismos oficiales** y sólo un pequeño porcentaje está vinculado a instituciones privadas.

El grupo más importante de bibliotecas especializadas en España es, sin duda, el formado por la **Red de Bibliotecas del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)**, con cerca de 80 bibliotecas especializadas distribuidas por 10 CCAA. Se centran en temáticas tan variadas como la Biología, Biomedicina, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Tecnologías Físicas y Químicas, Ciencias Agrarias, Humanidades y Ciencias Sociales o Informática. Dentro del área de Informática y Documentación, cabe destacar encarecidamente la biblioteca del Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (IEDCYT), sucesor del antiguo **CINDOC**, que nació, a su vez, de la fusión en 1992 de dos institutos vinculados al CSIC, el de **Información y Documentación en Ciencia y Tecnología (ICYT)** y el de **Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC)**. La Red de bibliotecas del CSIC cuenta, además, con uno de **los mayores catálogos colectivos automatizados del país**, denominado **CIRBIC** y disponible en línea.

Otro grupo de bibliotecas altamente especializadas, en este caso, en el área de la ingeniería civil, es la **Red de Bibliotecas del CEDEX** (Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas), adscrita al Ministerio de Fomento.

Al nivel individual, bibliotecas como las del **Banco de España** o del **INE** son dos buenos ejemplos de especialización en la rama económica.

VI. CONCLUSIÓN

Las bibliotecas especializadas, que, con frecuencia, forman parte de organismos de investigación, han sido diseñadas para **suministrar información concreta, rápida, actual y rigurosa**, sobre todo a personas vinculadas con tales instituciones. Como en el resto de bibliotecas, el **impacto de las NTIC** y, en especial, de **Internet** ha supuesto un cambio radical y positivo en las dinámicas de búsqueda y recuperación de información, y ha redundado en importantes mejoras, como la posibilidad de ofrecer **servicios “a la carta” y anticipados a las demandas**.

PUNTOS TRATADOS EN EL TEMA

**LAS BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS. CONCEPTO, FUNCIONES Y SERVICIOS.
SITUACIÓN EN ESPAÑA.**

I. INTRODUCCIÓN

II. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

USUARIOS

PERSONAL

III. FUNCIONES Y OBJETIVOS

IV. SERVICIOS

V. SITUACIÓN EN ESPAÑA

VI. CONCLUSIÓN

I. INTRODUCCIÓN

- Tipología reciente (explosión documental 1/2 s. XX) / Antecedentes remotos: SLA / Actualidad

Soc. Conocimiento

Centros doc.

II. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

- **Definición gral.**
- Defs. IFLA y UNESCO:
 - Def. IFLA
 - Def. UNESCO
- **CARACTERÍSTICAS** M^a Carmen Millán Ráfales.

USUARIOS

- Tipo de usuario de las bibliotecas especializadas.
- No perfil único / Ejs. / Estudios de usuarios.

PERSONAL

- Buena relación usuarios-bibliotecarios → más colaboración / Profesionales preparados.
- SLA → "**Competencias** para los bibliotecarios especializados s. XXI": **profesionales y personales.**
- **Composición fondos** → Inmaculada Velloso: info. publicada – institución – fuentes externas.
- Tipos de documentos más frecuentes (6) PP-LG-PO-REF-NOR-MO. Distribución actual → INTERNET.

III. FUNCIONES Y OBJETIVOS

- Suministrar la info solicitada de manera rápida y eficaz → objetivos:
 - **PLAN DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN** (desideratas).
 - **TRATAMIENTO EXHAUSTIVO FONDOS** (análisis formal + análisis contenido: RESUMEN).
 - **DIFUSIÓN ACTIVA Y SELECTIVA INFO** (exigencias usuarios).
 - **PUESTA AL DÍA CONTINUA DE CATÁLOGOS Y MATERIALES** (expurgo + evaluación → vigencia).
 - **INFO DE CALIDAD** (bases de datos – documentación externa – recursos útiles en línea).

IV. SERVICIOS

- Servicios btecas tradicionales, pero **importancia y peso especial** / Ej. Servicio info y referencia.
- Distinción entre servicios difusión pasiva vs. difusión activa.
 - **DIFUSIÓN PASIVA** (info factual – info bibliográfica – info pp especializadas)
 - **DIFUSIÓN ACTIVA** (RSS – DSI – Docs, propios – PI – formación usuarios – ext. cultural – reprografía – trad.)

V. SITUACIÓN EN ESPAÑA

- Muy reciente creación (años 80-90) / Mayoría dependencia organismos públicos.
- **Red de Btecas del CSIC** → Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (**IEDCYT**).
- **Red de Btecas del CEDEX** (Centro de Estudios y Experimentación de Obras públicas),
- Bibliotecas **Banco España** e **INE**.

VI. CONCLUSIÓN

- Suministro de **info concreta, rápida, actual y rigurosa** / Mejoras por el impacto **NTIC** (Internet).